

D^r D^r Joaquin Godiner, Beneficiado y Cura Pro-
prio de la Iglesia Parroquial de la Ciudad y Pueblo
de la R^t Sociedad Económica ~~de~~ ^{de} ~~en el~~ ^{en su} ~~para~~ ^{para}
de la misma, de la que es Director el Ilmo. Sr. D^r Vic-
toriano López Gomálo Obispo de esta Diócesis:

Cerifício: que en Junta de elección de Oficios
de la misma R^t Sociedad, celebrada á pri-
mero de Diciembre de mil ochocientos y trece,
p^a la que precedió citación p^r cédula ante
dicho y expresidente ^{de su} efecto, fue nombrado
P^r devenir el Oficio de Señorío de tho R^t Cuerpo
p^r término d^e un año q^r finalizaría en ova
igual g^r ta d^e elecciones del cor. ^{to}, d^r N. S.
Eugenio Pérez Vicario de una referida Ciudad
ctdm. ^{or} de las R^t Fábricas y Salines de ella
en lugar d^e i individuo de la misma Sociedad y para
q^r charque ^d e campillo q^r pueda hacer en los oficios de c^rta
q^r feria y en su empleo y razón a donde debe audir q^r obrar las d^r tas
q^r las redadas o Godos q^r v^r q^r al 3 p^r distri-
da el propio R^t Cuerpo, libro la pre^r con el
y llevada con viés bueno a tho P^r Ilmo Director de
el dho q^r q^r ca d^e 18 d^e Febrero d^e 1804

N.B.

Firma del N^r 210